



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

NOMBRE CONSEJO / COMITÉ		Comité Técnico Jurídico de Apoyo para la nueva planta física			
LUGAR	Rectoría	ACTA No.		06 DE 2017	
FECHA	30-08-2017	HORA INICIO	9:00 AM	HORA FIN	10:00 A.M
REUNIÓN ORDINARIA	☒	REUNIÓN EXTRAORDINARIA			

CONVOCADOS / ASISTENTES		ASISTIÓ	
NOMBRE	CARGO / ROL	SI	NO
JAIME MÉNDEZ HENRIQUEZ	RECTOR (e)	X	
RICARDO SAAVEDRA SIERRA	REPRESENTANTE COMUNIDAD UNIVERSITARIA (M)		X
GABRIEL HERNANDO PINZÓN G.	JEFE PLANEACIÓN SISTEMAS Y DESARROLLO (PRESIDENTE COMITÉ)	X	
CARLOS EDUARDO ORTIZ ROJAS	JEFE OFICINA JURÍDICA (M)	X	
MIRYAM AMPARO GUTIÉRREZ C.	JEFE DIVISIÓN FINANCIERA (M)	X	
JULIO CESAR ORJUELA PEÑA	DECANO FACULTAD INGENIERÍA Y ARQUITECTURA (M)	X	
JOSÉ ORLANDO ESPITIA	PROFESIONAL PLANTA FÍSICA (M)	X	
EUCLIDES GUTIÉRREZ VARGAS	ASESOR RECTORÍA (I)	X	
RAFAEL BOLÍVAR	ASESOR JURÍDICO EXTERNO (I)		X
IVÁN FELIPE SILVA HENAO	ARQUITECTO GERENTE DEL PROYECTO- (I)	X	
CLAUDIA SAMARIS RODRÍGUEZ CONTRERAS	JEFE DIVISIÓN SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y RECURSOS FÍSICOS (SECRETARIA COMITÉ)	X	

M: Miembro **I:** Invitado



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

OBJETIVO

Socializar las actividades realizadas dentro del proyecto de la nueva planta física UCMC.

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo Institucional
2. Verificación del quórum
3. Resultados de la cuarta sesión del Comité de verificación.
4. Avances y gestiones conducentes para dar viabilidad a los recursos priorizados por el MEN para la vigencia 2017
5. Avances y gestiones para la formulación del nuevo proyecto de inversión para la nueva sede de la Universidad
6. Tareas y compromisos
7. Propositiones y varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. SALUDO INSTITUCIONAL

El Doctor Jaime Méndez Henríquez saludó a los asistentes a la sesión.

2. VERIFICACIÓN QUÓRUM

La Secretaria del Comité informó al Presidente que se convocó en su totalidad a los integrantes del Comité Técnico Jurídico de Apoyo para la nueva planta física de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Expresó, que en atención a la renuncia presentada por el Doctor Miguel Augusto García Bustamante a la representación ante el Comité, se convocó a la sesión al Doctor Ricardo Saavedra Representante suplente, quien no presentó excusa alguna por su inasistencia.

3. RESULTADOS DE LA CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ DE VERIFICACIÓN

El Señor Rector (E), expresó que el lote que se tenía previsto, ubicado en la Avenida la Esperanza con carrera 50, de acuerdo a estudio adelantado por el Ministerio de Educación Nacional, no es viable ya que presenta inconvenientes de orden técnico y jurídico, que hacen que la ejecución del proyecto se extienda en un plazo estimado de 4 a 6 años. Lo anterior, por cuanto el lote no se encuentra incorporado ante Catastro Distrital, no tiene un uso específico, se debe adelantar proceso judicial por el tema de arrendamiento que pesa sobre el inmueble.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

4. AVANCES Y GESTIONES CONDUCTENTES PARA DAR VIABILIDAD A LOS RECURSOS PRIORIZADOS POR EL MEN PARA LA VIGENCIA 2017

El Señor Rector (E), expresó lo siguiente:

- A. El Ministerio de Educación Nacional propuso modificar el Proyecto de Inversión, en aras de lograr la eliminación del *"concepto previo del DNP"* y que pesa sobre los recursos priorizados por el MEN en la presente vigencia que corresponden a nueve mil quinientos millones de pesos m/cte. (\$9.500.000.00). El citado Ministerio propone la modificación a la cadena de valor del proyecto de inversión radicado en el año 2015. Cumplido lo anterior, se suscribirá un convenio, entre esta Cartera y la Universidad, para transferir los recursos mencionados.
- B. Expresó, que para la presente semana se tiene proyectada la presentación de los ajustes del proyecto con el fin de remitirlos al Ministerio de Educación Nacional para su trámite. La actualización del proyecto de inversión se hará con base en los precios proyectados en el año 2015, ajustados al IPC de los últimos años.
- C. La próxima reunión a llevarse a cabo por parte del Comité de Verificación para el cumplimiento de la sentencia judicial será el 25 de septiembre en el Aula Máxima de la Universidad.

5. AVANCES Y GESTIONES PARA LA FORMULACIÓN DEL NUEVO PROYECTO DE INVERSIÓN PARA LA NUEVA SEDE DE LA UNIVERSIDAD

El Gerente del Proyecto, Arquitecto Iván Felipe Silva Henao, manifestó que conjuntamente con el Doctor Gabriel H. Pinzón G., asistieron a una reunión llevada a cabo con la mesa técnica, para estudiar y analizar los ajustes que deben realizarse al proyecto. Sobre el tema, precisó que se han llevado a cabo reuniones con el Ministerio de Hacienda, específicamente con la Doctora Zulma Espinosa, técnica del Departamento de Planeación Nacional quien está apoyando a la Universidad con la formulación del nuevo proyecto y el cronograma establecido para tal fin. Expresó, que de acuerdo con la formulación de proyectos para el sector educativo, éste debe ingresarse a la plataforma del MGA y posteriormente migrarlo a la plataforma del Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas (SUIFP), que es con la que cuenta el Departamento de Planeación Nacional. Dicho procedimiento es el que permite asignar recursos a los proyectos de inversión.

Seguidamente, efectuó ante los asistentes una presentación para ser sometida a consideración por parte del Comité, en donde se evidencia la actualización de los distintos componentes del Proyecto Nueva Sede con valores a 2017, la cual hace parte integral de la presente acta. (Anexo 1)



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

Informó, que se mantiene en el proyecto un total de 9.480 alumnos, cifra que es producto de los análisis históricos de la población estudiantil, los cupos asignados en los registros calificados, la capacidad del área construida y al área libre ocupada por estudiante.

Sobre el tema, el Doctor Jaime Méndez Henríquez., solicita que debe quedar claramente justificado el número de estudiantes por jornada, por programas y modalidades.

Seguidamente, el Arquitecto Iván F. Silva H., manifestó que de acuerdo con el estudio efectuado en el mercado inmobiliario, se presenta una variación del precio del metro cuadrado, el cual está en un promedio de tres millones doscientos mil pesos m/cte (\$3.200.000.00). En el proyecto se tenía contemplado un valor promedio de dos millones cuatrocientos mil pesos m/cte (\$2.400.000.00). Expresó, que esta una de las razones por las cuales el presupuesto del predio se incrementa en aproximadamente catorce mil millones de pesos m/cte. (\$14.000.0000.00)

El Doctor Jaime Méndez Henríquez., precisó que una de las justificaciones que debe efectuarse ante el Ministerio de Hacienda y el Ministerio de Educación para el aumento del presupuesto del proyecto, está relacionada con: a) La construcción: Se debe aplicar el aumento del IPC de los últimos años, que corresponde aproximadamente a un 17% y b) El aumento del precio de la tierra en la ciudad de Bogotá el cual tiene un incremento superior al IPC y su ajuste se basa en estudios de mercado y c) La dotación que no se encontraba contemplada inicialmente y asciende a doce mil millones de pesos m/cte. (\$12.000.000.00). Dichas variables son las que justifican el incremento de valor del proyecto primigenio, teniendo en cuenta que antes de la actualización se encontraba estimado en noventa y siete mil quinientos millones de pesos m/cte. (\$97.500.000.00) y el nuevo proyecto actualizado a 2017, se proyecta en ciento treinta y cinco mil trescientos cincuenta millones de pesos m/cte. (\$135.350.000.00).

El Arquitecto José Orlando Espitia Palacio, manifestó que existe una oferta de predio ubicado en la calle 13 con carrera 60, con un área total de 22.369 metros cuadrados por un precio de cuarenta y seis mil millones de pesos m/cte. (\$46.000.000.00), pero que no obstante, en caso de existir interés de adquisición por parte de la Universidad, dicho proceso de adquisición debe ser manejado de forma rigurosa en cuestiones de estudio de documentos para evitar inconvenientes de orden jurídico.

El Doctor Jaime Méndez Henríquez puntualizó que la Universidad dispone para el proyecto de veintitrés mil millones de pesos m/cte. (\$23.000.000.00), precisando que dentro de este valor no se contemplan los excedentes financieros ya que estos son los que apalancan los gastos de funcionamiento, los proyectos de inversión y los flujos de caja de la Universidad.

Por último, el Arquitecto Iván F. Silva H., manifestó que tiene agendada una cita con la Doctora Olga Hernández, Jefe de la Oficina de Planeación del Ministerio de Educación, a quien se le socializará el cronograma, el proyecto formulado y proyectado a vigencias futuras, teniendo en cuenta que debe ser tramitado ante el CONFIS.



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FORMATO ACTA DE REUNIÓN CONSEJO / COMITÉ

6. TAREAS Y COMPROMISOS.

El Señor Rector (E), solicitó:

- A. Actualización del proyecto de inversión con el Ministerio de Educación Nacional.
- B. Enviar copia al Señor rector del proyecto bajo la metodología MGA- Web actualmente aprobado.
- C. Actualizar los predios por áreas bajo el modelo compacto y el disperso en bloques y que suplan las necesidades de la nueva planta física.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

Siendo las 10:00 a.m. se da por terminada la sesión.

COMPROMISOS O ACUERDOS			
No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1.	Actualización del proyecto de inversión con el MEN	Jefe Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo /Gerente del Proyecto	N/A
2.	Enviar copia del proyecto al Doctor Jaime Méndez Henríquez	Gerente del Proyecto	N/A
3.	Actualizar los posibles predios.	Gerente del Proyecto	
ANEXOS SI ☒ NO ☒ (Relacionar anexos)			
1. Base cálculo 2017 del proyecto			
2. Presentación a efectuarse al C.S.U el día 31 de agosto de 2017			

PRESIDENTE		SECRETARIO	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	GABRIEL HERNANDO PINZÓN GUTIÉRREZ	NOMBRE	CLAUDIA SAMARIS RODRÍGUEZ CONTRERAS
CARGO	Jefe Oficina de Planeación Sistemas y Desarrollo-Presidente Comité	CARGO	Jefe División de Servicios Administrativos y Recursos Físicos

ACTA ELABORADA POR	Claudia Samaris Rodríguez Contreras
--------------------	-------------------------------------